

## ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

28 de agosto de 1996

- Número 135

Página 899

## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS

COMPARECENCIA EN COMISIÓN, A PETICIÓN PROPIA, DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD. (N° 36).

[78CCG12]

## **PRESIDENCIA**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria en su sesión del día 20 de marzo de 1996 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, resuelvo admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Educación y Juventud, solicitando su comparecencia ante la Comisión de Educación y Cultura, a fin de informar sobre la situación detectada en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 27 de agosto de 1996

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Antonio Vara Recio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, solicito la comparecencia urgente, a petición propia, ante la Comisión de Educación y Cultura de esa Asamblea Regional, con el fin de informar sobre la situación detectada en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y tramitación reglamentaria.

Santander, 27 de agosto de 1996

La Consejera de Educación y Juventud,

Fdo.: Sofía Juaristi Zalduendo.



## BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33 39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983